

## ACTA No. 16-2013

### CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

#### SESIÓN ORDINARIA No. 47-2013

##### Miembros presentes:

##### **Rector y Presidente del Consejo Universitario.**

- Marcelo Prieto Jiménez, Rector.

##### **Representantes de las Sedes, Decanos.**

- Emmanuel González Alvarado, Sede Central de Alajuela.
- Rodney Cordero Salas, Sede de Atenas.
- Fernando Varela Zúñiga, Sede del Pacífico.
- Luis Enrique Restrepo Gutiérrez, Sede de San Carlos.
- Roque Dávila Ponce, Sede de Guanacaste.
- Ricardo Ramírez Alfaro, Director Ejecutivo del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa.

##### **Representante del Sector Administrativo.**

- Doris Aguilar Sancho.

##### **Representantes del Sector Docente.**

- Ana Isabel Rodríguez Smith.
- Marisol Rojas Salas.
- Luis Fernando Chaves Gómez.

##### **Representante del Sector Productivo Nacional.**

- Álvaro Valverde Palavicini.

##### Vicerrectores:

- Ana Ligia Guillén Ulate, Vicerrectora de Vida Estudiantil.
- Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia.
- Luis Fernando Chaves Gómez, Vicerrector de Extensión y Acción Social.
- Francisco Romero Royo, Vicerrector de Investigación.

##### Ausentes con justificación:

- Francisco Lobet Rodríguez, por compromisos con la Cámara de Comercio.
- Georgeanela Mata Castillo.
- Ernesto Escorriola Hernández

Ambos Representantes del Sector Estudiantil se encontraban en la sesión del Consejo de Presidentes de la Federación de Estudiantes Universitarios de Centroamérica y el Caribe (FEUCA) en la Universidad Nacional Agraria de Nicaragua.

### ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y aprobación del Plan Estratégico de la Sede Central.
2. Informe de Evaluación de Cumplimiento de Metas y Objetivos y Ejecución Presupuestaria de la Sede Central, I Trimestre, 2013.
3. Política Ambiental de la UTN.
4. Diálogo con la comunidad universitaria de la Sede Central.

---

**Verificado el quórum, se abre la sesión a las quince horas y dieciocho minutos del doce de junio del dos mil trece en las instalaciones del auditorio de la Sede Central.**

**Artículo 1.** El Sr. Rector explica los propósitos de esta sesión abierta, la cual consiste en ver tres puntos fundamentales durante la tarde: presentación y aprobación del Plan Estratégico de la Sede Central, Informe de Evaluación de Cumplimiento de Metas y Objetivos y Ejecución Presupuestaria del I Trimestre, 2013. Y como tercer punto conocer la Política Ambiental de la UTN para su aprobación y se concederá un diálogo con la comunidad universitaria. Una vez concluida la sesión se establecerá un conversatorio con los estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Finanzas, el Decano, la Rectoría y la Vicerrectoría de Docencia.

El Sr. Rector cede la palabra al Sr. Decano de la Sede Central, el Sr. Emmanuel González, para que explique el Plan Estratégico de la Sede Central.

### **CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA SEDE CENTRAL.**

**Artículo 2.** Bienvenida del Sr. Decano y presentación del Plan Estratégico de la Sede Central.

El Sr. Emmanuel González, Decano de la Sede Central saluda a los miembros del Consejo Universitario, a los miembros del Consejo de Sede, a la Sra. Silvia Arrieta, a los Directores de las diferentes áreas, Directores de las distintas carreras y demás compañeros que nos acompañan en esta actividad.

El Sr. Decano expone el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2011-2021, el cual se puede encontrar en los archivos del Órgano Rector.

El Sr. Decano, Emmanuel González cede la palabra al Director de Planificación de la Sede Central, el Sr. Luis Guillermo Quesada para que exponga las metas del plan estratégico.

**Artículo 3. Presentación del Plan Estratégico de la Sede Central a cargo del Sr. Luis Guillermo Quesada Alvarado.**

La Sr. Luis Guillermo Quesada Alvarado saluda a las autoridades de la Universidad, al Consejo Universitario, al Consejo de Sede, al Sr. Rector y a la comunidad universitaria.

El Sr. Luis Guillermo Quesada Alvarado explica que las metas de este plan se operacionalizan en un plan de acción con la idea de monitorear el cumplimiento de lo que se ha programado del 2011-2021.

Hace referencia a las metas de Sede dentro del Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2011-2021, el cual se puede encontrar en los archivos del Consejo Universitario.

**Artículo 4. Discusión y análisis del Plan Estratégico de la Sede Central.**

El Sr. Rector somete a discusión y análisis el Plan Estratégico de la Sede Central e invita a los miembros del Consejo Universitario a realizar sus observaciones.

El Sr. Rector cede la palabra.

El Sr. Luis Fernando Chaves Gómez felicita al Sr. Decano y al equipo de colaboradores y consulta si ante la necesidad de comprar más terrenos aledaños que se ha pensado en relación con la demanda de todos los estudiantes que han matriculado en la Sede.

El Sr. Emmanuel González, Decano de la Sede Central explica que en estos momentos el comportamiento de la matrícula está en cincuenta por ciento de noche y cincuenta por ciento de día, en la mañana, está en tránsito para abrir más grupos durante la tarde.

A pesar de las 25 aulas nuevas del Centro Universitario Luis Alberto Monge Álvarez, el equilibrio se vendrá alcanzando en el 2016, cuando se concluyan al menos los proyectos de infraestructura en laboratorios y nuevos edificios de aulas.

La Sra. Doris Aguilar Sancho, manifiesta que es un gusto recibir esta información tan importante para el desarrollo estratégico de la Sede, sin embargo, se ha observado que el FODA requiere un formato uniforme.

Y en cuanto al crecimiento y la relación estudiantes y plazas administrativas se han fortalecido algunas áreas como las de Bienestar Estudiantil, lo que existe es un crecimiento desproporcionado para evitar la carga laboral en el área administrativa y por ende, las incapacidades por estrés laboral.

El Sr. Emmanuel González considera que cuando se conoció el FODA, en muy poco tiempo han ocurrido cambios cualitativos en los proyectos de inversión, tal como los diseños y desarrollo de los proyectos, al mismo tiempo, a una velocidad formidable y de gran provecho para el desarrollo de la Sede. Es posible que sí haya que darle un formato uniforme a la presentación del informe del documento final y en cuanto al crecimiento de la población estudiantil en relación a cuando empezamos en el 2009, al día de hoy se duplicó y seguimos con el mismo personal de hace cinco años atrás; hay una desproporcionalidad, por eso, el Consejo de Sede acordó realizar un estudio comparativo y estudiar esa asimetría, en aras de ir buscando un equilibrio adecuado y pertinente para el desarrollo laboral correspondiente en la Sede.

El Sr. Rector comenta que esa desproporcionalidad relativa a la cantidad de estudiantes es asimétrica, en relación con el equipo de funcionarios administrativos. Esto obedece a un compromiso adquirido por la Comisión de Conformación frente al Gobierno de la República de no abrir nuevas plazas administrativas, en el periodo del primer quinquenio, no obstante, ese período está terminando; situación que obliga efectivamente a realizar un nuevo estudio para fortalecer las áreas que están más débiles.

Otra observación es que es necesario ajustar en el plan el punto de las oportunidades, tal como se concibe la idea de que al entrar al FEES es la solución financiera de la UTN. Si se hubiese ingresado al Fondo de Educación Superior, no se hubiera crecido como se ha crecido presupuestariamente en estos cinco años. Se ha logrado sustentar un crecimiento en un año de hasta el 50% y para el 2013 se alcanzó un crecimiento de hasta el 35%. Una vez que se ingrese al FEES el crecimiento será proporcional, está registrado que el crecimiento del FEES es proporcional al crecimiento del PIB, entonces, el crecimiento del FEES será mucho menor.

Es relevante seguir impulsando el *Proyecto de Rentas Propias* y de esta manera, se cumple con lo programado en el Plan Estratégico, en el sentido de que al menos se han de presentar dos proyectos para dotar de recursos propios a la universidad y de esta forma garantizar la sostenibilidad financiera en los próximos cincuenta años, hasta alcanzar un estado natural de crecimiento y equilibrio de la UTN.

Además, del proyecto de Rentas propias que persigue gravar el impuesto de salida ya presentado a la Asamblea Legislativa y que tendrá su curso normal hasta aprobarse o no, existe otro proyecto a presentar que en estos momentos no es adecuado presentar a la Asamblea por la conveniencia de que se resuelva el primero.

En cuanto al presupuesto 2014, ya se iniciaron las negociaciones con los funcionarios del MEP; probablemente el crecimiento no sea tan bueno como el de los años anteriores, situación que nos obliga a plantear un nuevo porcentaje para generar nuevos ingresos al presupuesto de alrededor del 15%. Estamos conscientes que esta negociación probablemente sea la más dura, aún seguimos recibiendo una excelente disponibilidad por parte de los funcionarios del MEP y una gran credibilidad, pero las circunstancias y la recta final del gobierno quizás sea ahorrar.

El Sr. Francisco Romero felicita a los académicos, administrativos por la visión con que han asumido el desarrollo de la Sede, especialmente en el campo de la investigación, es evidente, que la Sede Central se perfila como una Sede donde la Investigación será relevante. Además, las torres de los laboratorios, sin duda alguna van a transversalizar la investigación de manera muy significativa.

El Sr. Álvaro Valverde Palavicini consulta al Rector ¿si en el 2016 el presupuesto disminuye?

El Sr. Rector aclara que no, que el crecimiento del presupuesto es proporcional a lo que la UTN aporte. El Gobierno de la República dejará de transferir a la UTN y pasará la transferencia presupuestaria al FEES, en la proporción que aumente el FEES, así le corresponde a la UTN.

Es necesario comprender, si en estos cinco años hubo años en que crecimos hasta el cincuenta por ciento y hasta el treinta y cinco por ciento, el crecimiento del FEES es relativo al PIB, el cual en el mejor de los casos andará en el seis, ocho o hasta doce por ciento. En aras de ser objetivos no se puede esperar un crecimiento como el que se ha tenido en estos años.

El Sr. Álvaro Valverde Palavicini consulta ¿si las metas contempladas en el Plan Estratégico consideran estos escenarios presupuestarios?

El Sr. Rector manifiesta que las metas consideran que se nos van a disminuir los crecimientos adquiridos en el primer quinquenio, sin embargo, considera el crecimiento vegetativo por año, sin neutralizar los recursos programados.

Para garantizar la sostenibilidad financiera de la UTN, es necesario plantear al menos dos proyectos que el Plan Estratégico nos obliga a presentar y concretar; de tal manera, que uno de estos pueda cubrir el ritmo de inversión, el cual se proyecta como consecuencia del *Proyecto de Rentas Propias* para gravar el impuesto de salida y recoger cinco millones de dólares al año.

La Sra. Marisol Rojas expresa que el Plan Estratégico de la Sede Central requiere mantener la misma coherencia con los demás planes presentados por las Sedes de la Universidad y ajustar el FODA como se ha señalado por los compañeros que antecedieron.

El Sr. Rector da por discutido el Plan Estratégico de la Sede Central y lo somete a votación.

Se acuerda.

#### **ACUERDO 104-2013.**

**Aprobar el Plan de Desarrollo y las Metas Estratégicas 2012-2021 de la Sede Central de Alajuela, según han sido presentados por el Decano y el Consejo de esa Sede.**

#### **APROBADO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD**

#### **CAPÍTULO II. INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA SEDE CENTRAL, I TRIMESTRE, 2013.**

**Artículo 5.** El Sr. Rector continua con el Orden del Día y anuncia que el Informe de Evaluación de Cumplimiento de Metas y Objetivos y Ejecución Presupuestaria de la Sede Central, I Trimestre del 2013, estará a cargo del Sr. Decano, Emmanuel González, a quien cede la palabra.

El Sr. Emmanuel González explica que la metodología de exposición de este informe estará a cargo de cada uno de los Directores del programa presupuestario y de programación.

El Sr. Decano cede la palabra a los Directores de Programas:

La Sra. Xinia Castillo Campos, Directora de Docencia expone los datos estadísticos de matrícula y metas programadas, con su respectiva ejecución. Además, señala que el tema de los horarios alternos es un ejercicio ordinario que la Dirección de Docencia en conjunto con los Directores de Carrera y Docentes realizan constantemente. El informe considera un plan de mejora continua.

El Sr. Marco Tulio López Durán, Director de Extensión y Acción Social expone los proyectos de capacitación de cursos libres, asesorías y capacitación, programas técnicos y acción social.

El Sr. Marvin Torres Hernández, Director de Investigación expone los proyectos de investigación que se están realizando en la Sede con una participación estudiantil en cada proyecto.

La Sra. Seidy Álvarez Bolaños, Directora de Administración Financiera expone los datos estadísticos de la ejecución presupuestaria de todos los programas de la Sede.

La Sra. Ildred Vargas Solís, Directora de Vida Estudiantil expone los resultados del programa de becas y los demás servicios que se prestan en Vida Estudiantil.

El Sr. Emmanuel González, Decano de la Sede expone el Informe de Logros, correspondiente al I Trimestre, 2013 de la Sede Central, el cual se detalla en los archivos del Órgano Rector.

**Artículo 6.** El Sr. Rector somete a discusión y análisis los datos suministrados por la Decanatura de la Sede Central y el equipo de trabajo.

No hay observaciones.

El Sr. Rector da por recibido el Informe de Evaluación de Cumplimiento de Metas y Objetivos y Ejecución Presupuestaria de la Sede Central, I Trimestre, 2013.

Sugiere que con la observación que la Dirección de Gestión Financiera de la Administración Superior, se tendrá que revisar la información suministrada.

Además, explica que el próximo informe de rendición de cuentas estará programado para el mes de julio, el cual evalúa todo el primer semestre y que este sí requiere aprobación del Consejo Universitario y debe remitirse a la Contraloría General de la República.

En cuanto a este informe, como es el primero del año se colocan las bases suficientes para proyectar los respectivos análisis del gasto y además, para ejecutar la mejora continua que muy acertadamente se ha considerado en el informe de la Sede Central.

Para el informe de julio los números y las metas programadas tienen que estar bien ajustadas y éstas deben servir para realizar las respectivas modificaciones, en aras de no dejar cuentas ociosas; es el único momento previsible y en tiempo para poder cumplir con lo que se ha planificado para ser ejecutado.

Se le invita a considerar estas observaciones en aras de alcanzar a nivel de sede, una adecuada ejecución presupuestaria.

Se acuerda.

### **ACUERDO 105-2013**

**Dar por recibido el Informe de Evaluación del Cumplimiento de Metas y Objetivos y Ejecución Presupuestaria de la Sede Central de Alajuela, correspondiente al primer trimestre del 2013.**

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

### **CAPÍTULO III. POLÍTICA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL.**

**Artículo 7.** El Sr. Rector cede la palabra al Sr. Andrés Araya.

El Sr. Andrés Araya, Coordinador del Subprograma de Gestión del Recurso Hídrico expone la Política Ambiental Institucional para el Desarrollo Sostenible de la Universidad Técnica Nacional, el cual se encuentra en los archivos del Órgano Rector.

**Artículo 8.** **Análisis y Discusión de la Política Ambiental 2013.**

El Sr. Rector cede la palabra a los miembros del Consejo Universitario.

El Sr. Emmanuel González manifiesta que esta Política Ambiental plantea con gran claridad los ejes fundamentales que la estarán dinamizando, la conceptualización está bien definida. Además, es una política transversal para toda la universidad que ayudará a transformar a la UTN, en un solo Campus Ecológico.

La Sra. Doris Aguilar Sancho manifiesta que como representante del Sector Administrativo ha insistido en que se apruebe esta gran política para la universidad, la cual ha sido un gran acierto y por haber creado el Programa de Gestión Ambiental Institucional para el Desarrollo Sostenible conocido por sus siglas como el (ProGADS-UTN). Por lo tanto, se hace extensivo el reconocimiento al Sr. Andrés Araya y a los compañeros que conforman este programa que se hace indispensable para el desarrollo sostenible de la UTN.

El Sr. Luis Fernando Chaves felicita al Sr. Andrés Araya y al Sr. Oscar Vega Leandro, Director de la Carrera de Administración y Manejo del Recurso Hídrico y a todos los demás compañeros que integran el (ProGADS-UTN), por el excelente trabajo que vienen realizando a lo interno y externo de la universidad.



En cuanto a esta Política Ambiental, es un recurso muy valioso para implementarla como una respuesta a los grandes problemas que aquejan hoy a la sociedad en el manejo de los recursos naturales y dónde la universidad desde adentro y hacia afuera puede aportar sustantivamente al país y sumarse a todas las iniciativas que se vienen desarrollando en pro del desarrollo sostenible.

El Sr. Rector da por discutido el análisis y discusión de la Política.

Anuncia que con la aprobación de la Política, para el día 27 julio del presente año, se estará desarrollando un taller con las comisiones que integran este programa en las distintas Sedes, en el cual el Sr. Rector solicita directamente a los Decanos participar en esta capacitación.

Se somete a votación.

Se acuerda.

### ACUERDO 106-2013

**Aprobar la propuesta de Política Ambiental de la Universidad Técnica Nacional, presentada por la Rectoría y por el Programa de Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible de la Universidad Técnica Nacional (ProGADS-UTN).**

**ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD.**

#### **IV. DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA SEDE CENTRAL.**

El señor Rector da por concluida la sesión, con el propósito de establecer un conversatorio con los estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Finanzas, el Decano, la Rectoría y la Vicerrectoría de Docencia.

**Se levanta la sesión siendo las cinco horas y cincuenta minutos del 12 de junio del 2013.**

*Luis Enrique Méndez Briones*  
**M.Ed. Luis E. Méndez Briones**  
**PRESIDENTE**



*Marcelo Prieto Jiménez*  
**Lic. Marcelo Prieto Jiménez**  
**SECRETARIO**